

Gabriela CAVIEDES THOMAS

Universidad de los Andes (Chile)

gcaviedes@uandes.cl

ORCID iD:<https://orcid.org/0000-0001-8896-4944>

Cecilia GALLARDO MACIP

Universidad de los Andes (Chile)

cgallardo@miuandes.cl

ORCID iD:<https://orcid.org/0000-0001-7230-6234>

Recibido: 06/06/2023 - Aceptado: 13/06/2023

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Caviedes Thomas, Gabriela y Gallardo Macip, Cecilia (2023). Ofrecer el vientre. Consideraciones sociales y filosóficas de la gestación subrogada, 22(43), 121-136. <https://doi.org/10.47274/DERUM/43.7>

Ofrecer el vientre. Consideraciones sociales y filosóficas de la gestación subrogada*

121

Resumen: La gestación subrogada se presenta como una técnica de reproducción asistida que colabora con el deseo de ciertas personas de convertirse en padres. No obstante, su práctica ha generado discrepancias entre feministas. En efecto, el feminismo liberal, al abogar por la autonomía de las mujeres, defiende los vientres de alquiler como muestra de libertad. En cambio, feministas radicales y ecofeministas ven esta práctica una forma de instrumentalización y explotación de las mujeres. Este artículo busca reflexionar sobre las implicaciones sociales y filosóficas que supone la maternidad subrogada, para así mostrar lo que se deriva de mercantilizar la maternidad y lo que puede suceder con el vínculo paterno y materno-filial cuando se introduce en él la lógica tecnocientífica.

Palabras clave: maternidad subrogada, mercantilización, feminismo radical, tecnocientificismo.

* Conferencia “Claves para el Debate sobre maternidad subrogada” organizada por el IES en Santiago de Chile Chile, el 25 de mayo de 2023.

Offering the womb. Social and philosophical considerations of surrogacy

Abstract: Surrogacy is presented as an assisted reproduction technique that assists certain people who wish to become parents. However, its practice has generated disagreements among feminists. Indeed, liberal feminism, advocating women's autonomy, defends surrogacy as a sign of freedom. In contrast, radical feminists and ecofeminists see the practice as a form of instrumentalisation and exploitation of women. This article seeks to reflect on the social and philosophical implications of surrogacy in order to show what comes from commodifying motherhood and what can happen to the paternal and maternal-filial bond when techno-scientific logic is introduced into it.

Key words: surrogacy, commodification, radical feminism, techno-scientific logic.

122

Oferecendo o útero. Considerações sociais e filosóficas sobre a barriga de aluguel

Resumo: A barriga de aluguer é apresentada como uma técnica de reprodução assistida que ajuda certas pessoas que desejam ser pais. No entanto, a sua prática tem gerado divergências entre as feministas. De facto, o feminismo liberal, que advoga a autonomia das mulheres, defende a barriga de aluguer como um sinal de liberdade. Em contrapartida, as feministas radicais e as ecofeministas vêem esta prática como uma forma de instrumentalização e exploração das mulheres. Este artigo procura reflectir sobre as implicações sociais e filosóficas da maternidade de substituição, a fim de mostrar o que resulta da mercantilização da maternidade e o que pode acontecer ao vínculo paterno e materno-filial quando nele se introduz a lógica tecnocientífica.

Palavras-chave: barriga de aluguer, mercantilização, feminismo radical, tecnociência.

Introducción

Mary Beth Whitehead era una mujer sin estudios. Se había casado de joven con un hombre, basurero de oficio, y había tenido dos hijos con él. Apremiada por las necesidades económicas de su familia, y bastante segura de que no quería ni podía tener más niños, Mary Beth accedió involucrarse en una novedosa manera de generar algún ingreso: se inseminaría artificialmente con el esperma de un hombre llamado William Stern, para dar a luz a su hijo. William Stern estaba casado con Elizabeth, que padecía de esclerosis múltiple. Aunque ambos querían hijos, temían que el embarazo afectara la salud de Elizabeth, y decidieron recurrir al cuerpo de Mary Beth, a quien seleccionaron sobre la base de unas fotografías. William le pagaría una generosa suma, además de correr con los gastos necesarios. La inseminación artificial contaba con el esperma de Stern, pero con el óvulo de Whitehead, luego el bebé que se gestó en su interior contaba con el material genético de la madre gestante. Pero Mary Beth firmó un contrato con Stern según el cual ella cedería sus derechos de maternidad luego del parto.

El 27 de marzo de 1986, Mary Beth dio a luz a una niña. Pero el vínculo creado con la bebé durante el embarazo y el parto causó que ya no quisiera entregarla a los Stern, y se dio a la fuga llevándose a su bebé con ella. Los Stern respondieron interponiendo una demanda en su contra. Los Whitehead vieron sus cuentas bancarias congeladas, y finalmente, la policía dio con la mujer y la pequeña. Aunque el juzgado anuló el contrato suscrito por las partes, consideró que, de todos modos, el interés superior de la niña suponía que William Stern se quedase con la custodia, en atención a su mayor solvencia económica. El caso, conocido desde entonces como “Baby M”, trajo como consecuencia una avalancha de debates, y la posterior reformulación en los métodos y técnicas con los que se llevarían a cabo a partir de entonces las prácticas de maternidad subrogada (Spar, 2006).

Hoy en día, aunque una madre de alquiler no puede gestar un hijo de otros padres con sus propios gametos para evitar casos como el de Baby M., la gestación subrogada sigue ganando popularidad. A causa de las distintas condiciones de esterilidad de mujeres y hombres, el incremento de la infertilidad provocada por el atraso de la maternidad, y la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, rentar el vientre de una mujer es una alternativa interesante para muchas parejas. En especial, se presenta como una buena alternativa para aquellas personas que desean tener descendencia propia y no pueden, o simplemente no quieren utilizar su propio cuerpo (Lorenceanu et al., 2015). Así, la subrogación se ha convertido en una realidad prácticamente en todo el mundo, con los consecuentes debates sociales, morales y legislativos en cada país. Dado que la legislación actual de países como Alemania, Suecia, Francia o Polonia prohíbe la práctica, las parejas recurren entonces al turismo reproductivo, y éste se ha normalizado en países donde la práctica es legal, o bien no está regulada. Es el caso, por ejemplo, de la India, México, Ucrania, o algunas ciudades de Estados Unidos. Ante la disyuntiva, algunos países optan por su legalización regulada, otros —como Italia, recientemente—, buscan penalizar la gestación subrogada que se realiza en el extranjero, y algunos grupos exigen la derogación universal de toda práctica semejante.

Aunque no se deben generalizar los motivos por los que las mujeres entran en prácticas de subrogación, se entiende que, en términos generales, existen dos grandes motivaciones:

dinero y altruismo. A las prácticas movilizadas exclusiva o mayoritariamente por razones económicas se les denomina subrogación gestacional. Las prácticas impulsadas por empatía o por el deseo de colaborar con el bienestar de otra persona o pareja se denominan subrogación altruista. En ambos casos, la industria de las técnicas de reproducción asistida hace de intermediario, a través de un contrato, para que la subrogante ceda los derechos de su maternidad. Así, aun cuando se trate de un caso altruista, siempre debe haber un sustento legal para la protección de las partes (Klein, 2017).

A pesar de la existencia de contratos válidos en algunas partes del mundo, la complejidad ética y política del problema continúa levantando una serie de discusiones en torno a las implicancias de la subrogación en general. En este contexto, resulta interesante observar que las posturas sobre su defensa o rechazo es un punto de quiebre importante en el movimiento feminista. Las feministas liberales suelen ser más entusiastas, o al menos generosas ante la idea de diversas modalidades de gestación subrogada (Firestone, 1972; Haraway, 2016), pero precisamente los principales detractores políticos provienen de distintos feminismos a lo largo del mundo, en especial los feminismos radicales y el ecofeminismo (Raymond, 1995; Klein, 2008; Corea, 1985; Rita Arditti et al., 1984). La discordia se siembra a causa de la lectura dispar sobre si existe la mercantilización de una parte del cuerpo de la madre, y su posterior invisibilización, además de la defensa o cuestionamiento acerca de la libertad femenina involucrada. Además de ello, las ecofeministas radicales rechazan el carácter tecnocrático y manipulador de la naturaleza que, según sostienen, predomina en la lógica interna a la gestación subrogada.

Considerando que el debate legislativo está en curso en muchos países, vale la pena tomar en cuenta esta discusión desde el punto de vista social, político y filosófico. Este artículo pretende aportar en esa dirección. En lo que sigue, buscaremos iluminar el debate según se da en las discusiones feministas al respecto, porque ellas poseen los argumentos más socialmente predominantes, a favor y en contra. El primer y el segundo apartado se concentrará especialmente en la crítica que las feministas radicales formulan contra el feminismo liberal, basándose en la idea de mercantilización del cuerpo femenino y los efectos psicológicos. En el tercer apartado analizaremos las consecuencias de insertar una lógica transaccional tecnocientificista en la familia y en las mujeres. Para tales efectos, nos valdremos especialmente de las reflexiones elaboradas por el filósofo alemán Max Horkheimer, y el eco que encuentra su filosofía en el ecofeminismo.

1. Dentro de la industria. La mercantilización del cuerpo femenino

Mucho se ha dicho y escrito sobre la subrogación que se basa en motivos exclusivamente económicos¹. La extrema precariedad que, en la gran mayoría de los casos, empuja a ciertas mujeres a ofrecerse como subrogantes hace más fácil el acuerdo relativamente general según el cual existe ahí una mercantilización del cuerpo de la mujer. Resulta difícilmente soslayable y pobremente defendible el aprovechamiento por parte de una pareja adinerada respecto del cuerpo de una mujer en pobreza extrema, a menudo con

1 Véase por ejemplo, Arneson, 1992; Arreguin, 2021; Belliotti, 1988; Ber, 2000; Brinsden, 2005; Hanna, 2010; Pande, 2010.

hijos propios que alimentar (Klein, 2017). Ella se involucra en un trabajo temporal bien remunerado, con su propio cuerpo, sin horario laboral y asumiendo las incomodidades y penurias del caso². Los paralelos con la prostitución son innegables, pero, como sugiere la feminista abolicionista Andrea Dworkin, la subrogación es una práctica liberada del estigma sexual por la ausencia de erotismo y penetración (Dworkin, 1981).

Lo anterior deslegitima en buena medida el argumento según el cual esta sería una práctica que fortalece la libertad de las mujeres respecto de sus propios cuerpos. Como afirma la socióloga Amrita Pande, si bien existe un contrato en el cual las mujeres consienten a someterse a la práctica, las condiciones en las que se hallan muestran que su libertad está muy restringida. Insistir en cuán libres son ellas para tomar esa decisión coloca en segundo plano la estructura social en la que están inmersas, y por lo tanto no sólo no ataca el problema de raíz, sino que lo perpetúa (Pande, 2014). Las subrogantes, en la gran mayoría de los casos, pertenecen a una clase trabajadora o contextos de pobreza extrema (Ekman, 2013; Klein, 2017, 2019; Pande, 2014). A menudo, sus ingresos son tan bajos, que rentar su vientre les supone una ganancia cien veces superior a su salario mensual. Aunque no sea posible afirmar que no existe agencia alguna, ni que la extrema necesidad de las mujeres involucradas las ha inhabilitado para tomar cualquier tipo de decisión (Pande, 2010), la libertad en estos casos está reducida a la mera capacidad de suscribir acuerdos contractuales. No alcanza a sugerir la posibilidad de ser artífice de la propia existencia.

La extrema pobreza, la completa dependencia de quien es económicamente más solvente, y la necesidad de ofrecer el vientre a cambio de un alivio pecuniario obliga a asumir una merma en la libertad. Sin embargo, en algunos casos la mercantilización es menos evidente. La remuneración recibida se encuentra con otros objetivos, con las mejores intenciones, y una menor necesidad económica. Pero, aunque el rostro de prostitución comience a ocultarse, la lógica de mercado continúa operando al alero de la industria que facilita y favorece la renta del vientre.

Susan Ince, en su artículo titulado *Inside the Surrogacy Industry*, dice ofrecer “una descripción de primera mano de la experiencia de una mujer al postular para convertirse en madre subrogante. [El artículo] expone la falta de garantías médicas y psicológicas, la insensibilidad tanto para con las gestantes como para con las mujeres infértiles, la precaria posición legal y financiera de las madres subrogantes, y el gran control sobre sus vidas por parte de la compañía” (Ince, 1984, pp. 99). Según su crudo relato, la industria busca aclarar constantemente que la mujer en cuestión está y debe estar total y completamente abocada a su tarea. Sólo se le pagará al final, si logra entregar al bebé sano y salvo, luego la empresa se encarga de vigilar que cumpla su parte. Si la mujer no se presenta con motivos altruistas, se la conmueve con historias y testimonios para elevar el sentido del trabajo, y que el compromiso sea mayor. También se le felicita y se le ensalza continuamente para reafirmarla en su decisión. El proceso sigue adelante sin que medie un examen pormenorizado de las circunstancias o la salud mental de la potencial

2 Incluso en los casos de subrogación altruista, las gestantes buscan un beneficio. Si bien hay estudios donde la remuneración económica pasa a un segundo plano, hay estudios que sugieren la búsqueda de algún tipo de vínculo emocional con las parejas. Para más sobre esto, véase: Berend, 2012; Edelmann, 2004; Ragoné, 1994; Tieu, 2009; van den Akker, 2007.

madre. Solo afloran las preocupaciones si ella presenta algún problema físico que pueda interferir en el embarazo, o si da alguna razón para pensar que no seguirá las reglas, que se asesorará con abogados propios, o que interpondrá alguna suerte de obstáculo.

Ahora bien, es de suponer que, desde que Ince publicó su texto hasta hoy, el trato hacia las mujeres que firman contrato ha mejorado. Sin embargo, es posible pensar que el cambio no ha sido demasiado sustancial³. Cuando eventuales gestantes visitan diversas páginas web, atendido un posible deseo de convertirse en subrogantes, pueden encontrar cuestionarios que contienen algunas preguntas básicas para conocer su historial médico, psicológico y personal. De un modo muy simple se lleva a cabo una selección de mujeres a partir de sus rasgos físicos. Algunos sitios web se limitan a encantar a futuras gestantes por medio de un discurso basado en la felicidad y la generosidad, posiblemente en vistas a la agilización del proceso. Diversas páginas exhiben fotografías para evidenciar el apoyo emocional que reciben las gestantes durante el proceso. No obstante, el foco siempre está puesto en la felicidad de las parejas que recibieron a su bebé.

Por ejemplo, una persona que alquiló un vientre en Georgia, Estados Unidos, por medio de la industria *New Life*, describe su experiencia de la siguiente manera:

Muchas empresas podrían ofrecernos un bebé, pero sólo *New Life* podría ofrecernos realmente el lado humano de la gestación subrogada con dedicación, respeto, comprensión y cariño. Son personas que aman su trabajo. Son decididas y tienen espíritu de servicio. Y lo que es más importante, son personas con un corazón enorme. *New Life* trabaja con sentimientos y personas, no con cosas⁴.

126

El lenguaje es claro y convincente. Todo el proceso de la gestación subrogada se inserta en una narrativa de bondad por parte de la empresa y sus mujeres para que otros puedan formar una familia. Se hace un especial énfasis en que no se trata de “cosas”, sino de un equipo de personas generosas. Aunque es posible que haya algo de esto, en particular por parte de las madres gestantes voluntarias, cabe cernir la sospecha respecto del carácter humanizador en el que se centra el discurso por parte de la empresa. Piénsese por ejemplo en el fuerte contraste con el lenguaje utilizado en la página *Hatch US*, un sitio web de donación de óvulos y renta de vientres. En ella se hace una evaluación para generar un *match* entre parejas y subrogantes. Se presentan conmovedores testimonios en los que se narra cómo la empresa en cuestión se ha dedicado al “milagro de la vida”. No obstante, cuando se exponen los beneficios de comprar óvulos, para llevar a cabo el proceso de la gestación subrogada se anuncia que los clientes deben “confiar su familia en la empresa *con los mayores ovocitos frescos del mercado*” (Fertility, s. f.). El discurso no logra unificarse en torno a una visión de humanidad, o de trabajo con la integridad de las personas. El espíritu de *marketing* aflora a causa de la búsqueda de utilidades, y al hacerlo, fragmenta a las mujeres para destacar sus partes como los productos con mejor calidad del mercado.

3 En efecto, si la industria invirtiese más tiempo y recursos de los que destina actualmente a atender las circunstancias de cada mujer y mejorarlas, posiblemente vería disminuida, al menos en parte, la oferta de vientres que requiere para incrementar sus utilidades.

4 “Many companies could offer us a baby, but only *New Life* could truly offer us the human side of surrogacy with dedication, respect, understanding, and affection. These are people who love their work. They’re decisive and have a spirit of service. Most importantly, they are people with huge hearts. *New Life* works with feelings and people, not with things” (*Surrogate Mother Selection*, s. f.).

La lógica mercantil opera desde la selección de las subrogantes, pasando por el proceso de fecundación *in vitro*, la selección del bebé y hasta su entrega a quienes la contrataron. Como lo afirma Gena Corea: la función primordial de la atención genética, médica y psicológica de las subrogantes es controlar la calidad del producto que darán a luz (Corea, 1985). Incluso la preocupación por ellas es en aras de que el bebé sea perfecto para la pareja. La mujer subrogante es simplemente un medio, un “horno”, o un “hotel de paso” (Berkhout, 2008; Ekman, 2013). Las mujeres, en cambio, son —y deben ser— olvidadas e invisibilizadas. Lo que interesa a la industria que regula la transacción es que se cumpla el contrato y que éste sea exitoso. La gestante se encuentra en desventaja, puesto que debe llevar a término su embarazo para recibir la remuneración económica y el esperado reconocimiento emocional. Si no obtiene ninguna de las dos, será a causa de alguna falla en el proceso. Para evitar fallas, lo importante es que el vientre opere correctamente. Ningún cliente pagaría por un producto que no ha sido entregado, sin importar cuál ha sido la causa del fracaso en la entrega. Si el aparato de producción ha fallado, la responsabilidad recae, lógicamente, en su dueña.

2. Dentro de los corazones. La borradura altruista

Para algunas personas, la lógica mercantil que puede operar tras las prácticas de subrogación no es razón suficiente para deslegitimar su elección (Jadva et al., 2003). Una mujer puede incluso ser perfectamente consciente de la mercantilización de su cuerpo, y aun así querer continuar adelante con el proceso. Puede parecer que la apropiación de la corporalidad, incluso para conseguir fines económicos, es un modo de libertad susceptible de ser concedido, e incluso celebrado.

Aunque, como hemos visto, las prácticas de gestación subrogada en pobreza extrema dificultan el reconocimiento de una libertad sustantiva, los casos de gestación subrogada que son exclusiva o mayoritariamente motivados por razones altruistas parecen más evidentemente libres. En ellos, la generosidad y el deseo de darle a una familia su descendencia propia se vuelven causas primordiales para ofrecer el vientre. La remuneración se presenta como un objetivo de segundo orden, o incluso irrelevante (Berend, 2012; Klein, 2019). Así, hay mujeres que se ofrecen abrazando la certeza de que su buena voluntad y disposición son condición de posibilidad para que otras personas puedan sostener un niño en sus brazos, de modo que su propia entrega forma parte esencial del amor con el que la familia en cuestión se constituye. Aunque los beneficios económicos no sean prioritarios, las mujeres de todos modos firman un contrato en el cual ceden su maternidad a la pareja que buscó su servicio. Incluso, las mujeres que se involucran en la gestación subrogada por altruismo, o por lo que ellas llaman un “viaje de amor”, son motivadas por una “obligación sagrada” de dar vida (Ragoné, 1994). De esa manera, la industria adopta un rostro humanitario, caritativo y solemne que naturalmente genera entusiasmo y empatía en muchas mujeres (Eki Ekman, 2018, p.177). Sin embargo, aun si no hay evidentes restricciones a la libertad, hay un uso necesario del cuerpo de una mujer como un medio del que terceros se valen para la obtención de un hijo, y un determinado proceso psicológico que vale la pena observar.

La socióloga Zsuzsa Berend se ha dedicado a analizar los portales web de las mujeres que ofrecen sus vientres por altruismo. Ellas vierten sus experiencias en la web a través de un perfil, y conforman una sociedad entre ellas. Se trata de constituir una comunidad de apoyo al distanciarse del resto, con discursos que las identifican como superiores de alguna manera (“no todo el mundo está hecho para esto”), o incomprendidas (Berend, 2010; 2012). Sobre todo, declaran un sentido compartido: amor. Ellas dicen querer profundamente a los padres intencionales, a quienes ya han conocido a través de la agencia, y con quienes tratan como si se tratara de una pareja. Mencionan un “match” entre ellas y los padres, que es “como cuando conoces a alguien, y sabes que te casarás con él” (Berend, 2012, p. 914) Dicen no tener ningún vínculo afectivo con el bebé que están gestando, pero sí una gran relación con sus futuros padres⁵. Estos les prestan mucha atención, las llaman constantemente y mantienen largas conversaciones con ellas.

“La mayoría de la gente cree que tendrás problemas para dejar ir al bebé. Pero el bebé nunca fue mío desde el principio, así que no fue nada. Pero mis padres intencionales eran míos, como yo era suya”.⁶

“La razón por la que cuido [a este bebé] es simplemente porque es de ustedes... Hecho con amor entre nosotros cuatro”⁷.

Las múltiples experiencias recogidas por la socióloga muestran, si bien no una carencia material, sí una curiosa carencia emocional, una gran necesidad de vínculos afectivos con personas completamente extrañas que se le han acercado a través de una empresa, no por amistad, sino por interés en su capacidad de gestar. Tal carencia emocional también llama la atención porque usualmente no son mujeres solas. Tanto Susan Ince como Zsuzsa Berend muestran que la mayoría de las mujeres que ofrecen sus vientres tienen un marido o una pareja, y en general, tienen hijos. Para estas mujeres, pensar en su familia ayuda a justificar la aceptación de algún tipo de remuneración. Para ellas las palabras “negocio”, “dinero”, “pago”, “industria” o “contrato” son difíciles de compatibilizar con el relato romántico que suelen compartir, de modo que recurren como justificación del pago a los sacrificios que su marido y sus hijos han debido hacer también (Ragoné, 1994). Por otro lado, algunas observan que la remuneración ayuda a que los padres intencionales tomen cierta conciencia del esfuerzo que ellas están realizando por ellos. De todos modos, los padres con quienes han firmado un contrato son para ellas amigos queridos y cercanos.

Pero una vez nacido el bebé, la mayoría de los padres intencionales cortan lazos con la madre biológica, gradual o abruptamente, y ellas resienten fuertemente lo que consideran una traición, una forma vil de mal agradecimiento, o un mal trato (Berend, 2010, 2012). Algunos padres, antaño cálidos y cariñosos, ahora les espetan con frialdad que “no tienen nada que agradecer, porque ella no hizo nada por lo que no se le pagase”. No les deben ninguna mantención de vínculo alguno, porque siempre fue un negocio

5 Con respecto a este punto, la socióloga Amrita Pande ha analizado el vínculo que generan las mujeres indias con los bebés, porque lo relacionan con la conexión sanguínea y laboral (sudor). A estas mujeres, afirma Pande, el vínculo que les resulta crucial es el del bebé, no el de los padres. Pero siempre parece existir la necesidad de crear una conexión emocional humana (Pande, 2009)

6 *Most people think you will have trouble giving up the baby ... but the baby isn't mine from the beginning so that was nothing. But my intended parents were mine ... and I was theirs also'* (Berend, 2012, pp. 923-924)

7 *The reason that I do care for him is simply because he is yours ... Made with love between the 4 of us* (sic). (Berend, 2012, p. 924).

pagado. “Literalmente, en ese minuto me sentí arrojada a la basura”, dice una de ellas. Comienzan a abundar los lamentos en la web: “me siento herida”. “Siento que han abusado de mí”. “Al menos podrían haberme dicho lo que realmente esperaban, en vez de mentirme”. “La próxima vez que lo haga, lo consideraré estrictamente como un negocio, o me sentiré herida una y otra vez”. “Di una parte de mi alma para llevar a estos bebés, y se han aprovechado de mí. Me ha tomado dos años llegar al punto de poder hablar de esto” (Berend, 2012).

Desde luego, estas mujeres deben darle un sentido a su tristeza. Muchas guardan en su memoria los rostros y los llantos de los bebés, y hasta celebran sus cumpleaños para sí mismas, para recordarse que sin ellas esos niños no estarían en el mundo. Su acto de amor no fue en vano, a pesar de su dolor. Además, durante todo su “viaje” han debido valerse de un lenguaje que, en palabras de Freud, sublima algún dolor profundo en sentimientos puros. Esto, desde luego, no es una estrategia consciente. Es más, no es una estrategia en absoluto, es la manera que ellas tienen para otorgar sentido al hecho de prestar el cuerpo a unos completos extraños que pagan a una compañía por su uso. En especial, es la manera de concientizar el proceso cosificador que vivieron (Ekis Ekman, 2017). Se sienten usadas, olvidadas e invisibilizadas porque, en efecto, lo fueron.

Los procesos psicológicos de las mujeres que arriendan su vientre en casos de altruismo han sido poco estudiados. Se afirma, en cambio, y de manera insistente, que en aquellos casos siempre hay plena libertad y solo generosidad por parte de las subrogantes. Su donación en favor de la construcción de una familia feliz permea el discurso y romantiza la práctica (van den Akker, 2007). Pero lo que ocurre más tarde en su interior vuelve a quedar oculto. Aunque es posible que algunas de ellas no sufran duelo alguno, el seguimiento sociológico de Berend muestra que, al menos en una cantidad importante de casos, tal duelo existe, pero invisibilizado. Por otro lado, el impacto psicológico puede no limitarse al vacío afectivo que deja el abandono de los padres intencionales, o incluso de la entrega del bebé. Para la periodista y escritora Kajsa Ekis Ekman, el proceso interno que debe vivir una mujer que renta su vientre es semejante a la alienación que Marx observa en el proletariado de la Revolución Industrial. La persona alienada, comenta Ekis Ekman recordando a Marx, deposita su vida entera en el objeto de su trabajo, hasta el punto en que su vida ya no le pertenece, sino que le pertenece al objeto en cuestión, que, por lo demás, será disfrutado por un tercero. Así, el obrero es reducido al estatus de máquina. Otro tanto sucede, para Ekman, con la madre por subrogación. Aun si sus buenas intenciones son las que la han conducido a esa actividad, es precisamente de ellas de las que se vale o se aprovecha el tercero que disfrutará del “producto” (Ekman, 2013, p.174).

Al igual que Andrea Dworkin, Ekis Ekman equipara la renta del vientre a la prostitución, pero para ella, la diferencia fundamental radica en que la gestante no es capaz de crear un alter ego o un personaje, de usar un nombre falso, o escapar temporalmente de su situación (Ekis Ekman, 2013, p. 176). La embarazada debe mantenerse en su trabajo por el bebé que se encuentra en su interior. No obstante, al mismo tiempo, debe crear una distancia entre ella misma y su cuerpo, entre ella y el hijo que carga (Ragoné, 1994). “¿Qué haces en una situación donde te tienes que distanciar de una parte de ti misma (y tu ser) y al mismo tiempo debes cuidarlo y preocuparte por ti?” (Ekis Ekman, 2013, p. 176). Esta disociación es una de las mayores preocupaciones de las feministas radicales

en todo el proceso que rodea a la práctica. Según observan, las mujeres sufren una doble fragmentación. Por una parte, el deseo de descendencia de algunos se traduce en un derecho a utilizar el cuerpo de una mujer y la reduce a sus partes, en concreto, a la función de su vientre (Raymond, 1995). Por otra parte, para que la selección de su órgano y el funcionamiento del proceso tengan éxito, ella misma debe desdoblarse psicológicamente. La narrativa predominante, además, insiste en que ninguna de estas cosas es particularmente grave, preocupante, o existente en absoluto (Corea, 1985).

3. La familia y la mujer ante el reinado de la técnica

Además de casos como los anteriormente mencionados, existen otros en los que una persona querida y cercana presta su vientre. Aquí no hay pobreza extrema de la que aprovecharse, y posiblemente tampoco la necesidad de construir vínculos afectivos con los padres intencionales (aunque tampoco es descartable ese escenario). Puede que esta sea una elección genuinamente altruista que no derivará en la ruptura de los lazos familiares o de amistad previos (Klein, 2019). Este tipo de situaciones resuelve algunos problemas, pero mantiene algunos, y levanta otros nuevos. Por de pronto, al parecer, la necesidad de fragmentación persiste. Y puede ser incluso más dolorosa que en la subrogación en la cual madres gestantes sirven a completos extraños. Después de todo, es la propia familia, además de la gestante, la que opera la disociación sobre ella. Es el caso de Odette, según lo estudia Renate Klein.

Odette es una mujer que gestó al bebé de su prima Melanie, porque ésta no podía tener hijos propios. Melanie y su esposo habían congelado un embrión, y solicitaron a Odette que lo llevara en su vientre antes de que dejara de ser viable. Ella accedió, en parte por conmiseración por la prima mayor a quien admiraba, en parte porque sabía que generaría un vínculo de por vida con el niño, y al menos podría tenerlo cerca. El proceso fue doloroso y traumático para Odette. Su propia familia la sometió a un bombardeo de drogas y medicamentos, propios del procedimiento que conlleva una fecundación *in vitro* y que suponía desbalances corporales que ella no tenía. A la vez, su prima, incapaz de superar los celos que le producía el hecho de que Odette pudiera embarazarse y ella no, la trató con distancia e indiferencia primero, y luego con abierta violencia psicológica. Luego de nacer su hijo/sobrino Mitchell, sobrevino un tortuoso proceso legal, que concluyó en la separación completa del niño (su sobrino/hijo) a quien Odette había esperado ver durante toda su vida (Klein, 2019).

Es evidente que el caso de Odette es particularmente traumático, y que de su testimonio no se sigue que todos los casos sigan el mismo patrón. No obstante, tampoco cabe la romantización de la subrogación de este tipo. Aunque el caso de Melanie es extremo, algo en las relaciones familiares o de amistad se modifica cuando una de las partes crece al bebé de la otra dentro de sí. Existen posibilidades de entrar en problemas que distorsionen la relación inicial. La disputa por el lazo emocional con el niño, los celos del vínculo originario, o la sensación de haber pasado de ser una persona querida por sí misma a un recipiente, son algunos de los conflictos que tienen altas probabilidades de surgir.

Por otro lado, será necesario considerar qué ocurre con la relación familiar que se tiene con el bebé. ¿Se es a la vez madre y abuela, madre y tía, madre y hermana? Sucede que el lazo de maternidad que se ha desarrollado durante nueve meses no puede romperse solo aludiendo a la voluntad de que el bebé sea criado por otra persona. Además, él lleva ya un buen tiempo creando un vínculo con quien lo alberga en su vientre. A diferencia de la adopción, el niño ha sido gestado desde el comienzo para ser entregado y para satisfacer el deseo de paternidad de otro, que se vale de un primer acto que resulta violento para el bebé. Estas consideraciones permiten desplazar ahora el foco de la cuestión desde la madre gestante al niño y a la lógica en la que operan los padres intencionales respecto de su futuro hijo.

La identidad de una persona está estrechamente ligada a su origen. Existen orígenes dramáticos: el hijo o la hija de una violación, pero que encuentra una suerte de redención en el amor que su madre le ha profesado de todos modos. Hay otros orígenes cuyo dolor marca la identidad, como los abortos fallidos, o los eternos no deseados. En el caso del hijo por subrogación, en cambio, se da una paradoja especial. Son niños deseados y queridos, pero *a cualquier costo*, incluyendo el dolor originario del hijo tan deseado ser separado de la madre que lo gestó⁸. Según señala la psicóloga belga Anne Schaub en una entrevista, “la herida más profunda del niño es darse cuenta de que son sus padres quienes han creado la ruptura con la madre de nacimiento” (Atienza, 2023). La balanza del amor se inclina más hacia el amor propio del padre que hacia el hijo. La particularidad y la identidad única de la persona, tanto de la madre gestante como del niño, se oscurecen ante la omnipotencia del deseo de posesión de aquello a lo que se cree tener derecho (Klein, 2017). Así, el niño se asemeja más a un producto caro que ha costado mucho obtener que a una persona inesperada e incluso incómoda⁹.

De lo anterior se siguen reflexiones en un doble orden: primero, respecto a la particularidad no transaccional de la familia, y segundo, respecto a la relación de la lógica técnica con su objeto. Max Horkheimer, filósofo neomarxista alemán y primer director de la Escuela de Frankfurt, ofrece consideraciones interesantes que permiten vincular ambas reflexiones. Horkheimer recuerda que la familia es el núcleo social donde, por esencia, las relaciones no pasan por la mediación del mercado ni la lógica de intercambios, y es justamente eso lo que permite que el hombre y la mujer no actúen como funciones de un mecanismo, sino como seres humanos (Horkheimer, 2003, pp. 137-138; 2001, pp. 207-208). Según el alemán, la familia funciona como punto de base y de apoyo para la búsqueda de una mejor condición humana. En definitiva, sólo allí donde no se es un producto o una pieza para que funcione un mecanismo, se puede ser realmente libre. Por ende, la condición del niño que ha llegado al seno de una familia como resultado

8 Para el impacto psicológico de la separación del bebé de la madre a la que estuvo ligado durante nueve meses, véase N. Newton, 2003. El libro *The Primal Wound* trata sobre aquella herida originaria que acompaña durante toda su vida a cualquier niño adoptado. Pero si ya la separación en el caso de la adopción es dolorosa para el bebé, el caso de la maternidad subrogada es aún peor. Mientras el padre adoptivo no busca crear en el pequeño la experiencia de la separación, ni abandona el carácter dado de la persona humana, en la maternidad subrogada, el niño es producido, y los padres intencionales saben desde antes de su gestación que la separación será un medio necesario para obtenerlo. Serán los propios padres de acogida los que provocarán la herida originaria en el niño.

9 En ese escenario, no resulta demasiado extraño que en algunas ocasiones el “producto” se abandone, en particular cuando no satisface las expectativas de sus creadores. El caso más famoso es el de *Baby Gammy*. Se trata de una pareja australiana que contrató a una mujer tailandesa para tener a su bebé. Sin embargo, la abandonaron al enterarse de que ella tenía síndrome de Down, y la dejaron a cargo de la madre gestante. Ellos volvieron a Australia con su melliza, que nació en perfecto estado de salud. («Baby Gammy Granted Australian Citizenship», 2015).

de una transacción es ontológicamente dramática. Más aún cuando interviene la técnica en su formación.

En general, la relación de amor —paterno-filial o erótico— con otro supone un anhelo, la conciencia de que el otro no está plenamente disponible para los propios deseos, sino que se debe esperar su llegada. La llegada del otro, no completamente planeada, no enteramente manipulada por los propios planes crea entonces en el sujeto la experiencia de gratitud y cumplimiento del deseo. Horkheimer es consciente de que, en general, las técnicas de reproducción asistida o de control de natalidad se presentan como un progreso relevante. Sin embargo, sostiene que considera una obligación filosófica “hacer ver a los hombres que debemos pagar un precio por este progreso, y ese precio es la aceleración de la pérdida del anhelo, y a la larga, la pérdida del amor” (Horkheimer, 2000, p. 176). Según las advertencias de Horkheimer, la introducción en general de la lógica técnica e instrumental en la familiar redundaría luego en una corrosión de los vínculos basados en el amor genuino, esto es, no entendido como la satisfacción de las propias necesidades afectivas, sino como la recepción de la llegada del otro en su integridad. Como resultado, la manera en que se conciben los vínculos familiares deviene utilitaria y descarta el azar (Sandel, 2007).

La lógica interna al paradigma de pensamiento liberal tiene dificultades para ver algún problema en lo anterior. Para ella, la libertad procreativa es un punto de partida elemental para poder pensar la autonomía de todo individuo (Robertson, 1994). En tal escenario, el azar no tiene ningún valor en sí mismo, y erradicarlo valiéndose de la tecnología es, ante todo, un avance en la consecución de autonomía personal. Así, la tecnología se presenta como un auxilio preponderante cara a la oportunidad de exigir como derecho aquello que existe como deseo, comenzando por la posibilidad de ser o no padres o madres. Sin embargo, como afirma la feminista radical Janice Raymond, el derecho a utilizar estas tecnologías significa también la utilización masculina de una mujer por sus fines reproductivos (Raymond, 1993). En otras palabras, la libertad procreativa tecnocrática defiende e institucionaliza la instrumentalización femenina como un medio de procreación. La mujer se convierte en un mero objeto reproductivo y en una parte de las herramientas científicas destinadas a satisfacer los fines de un tercero (Raymond, 1993, p. 102). En consecuencia, la actividad que se da a lugar no es la reproducción, sino la producción de un hijo valiéndose de la conjunción de técnicas y (meros) úteros ajenos. Sin embargo, resulta necesario cuestionar si la tecnología está hecha para cumplir necesariamente con el fin de hacer que los cuerpos naturales respondan a los propios deseos.

Según comenta Heidegger, la técnica nace intrínsecamente vinculada al conocimiento y al arte, y como tal, tiene la capacidad de desvelar lo verdadero (Heidegger, 1994). En su origen griego, tanto la técnica (*technê*) como el conocimiento (*episteme*) hacen alusión a ser entendido en algo, a ser conocedor de alguna verdad que puede ser desocultada ante nuestra inteligencia. En su trabajo de desocultamiento, la técnica es capaz de sacar lo mejor de la naturaleza y lo mejor de la razón humana, motivo por el cual no cabe su demonización. Pero la técnica moderna introdujo, de manera irreflexiva, un quiebre en su propia comprensión. Si la técnica premoderna trabajaba a la par con la naturaleza, desvelándola a la vez que la cuidaba y la cultivaba, la técnica moderna, aunque aún desvela el poder de la naturaleza y de la mente humana, ya no cultiva ni cuida, sino

que ante todo somete y domina. La técnica que doblega a la naturaleza para que ella se adapte, se acomode a la voluntad humana se pierde a sí misma, en cuanto que deja de servir al desocultamiento de la verdad del ser-ahí de las cosas cuya búsqueda la gestó en primer lugar. Nada de esto, no obstante, puede ser evaluado por y desde la lógica técnica. Para Heidegger, la esencia de la técnica y nuestra relación con ella no aparecerá mientras nos encontremos entregados a la técnica, sino únicamente cuando se toma alguna distancia de ella. Sobre todo, nunca se la debe considerar neutral. Cuando se llega a tomarla por neutral respecto de sus objetivos y sus características, la ceguera se apodera de la reflexión.

En esa misma línea, Horkheimer denuncia también la liviandad con la que las ciencias asumen sus objetivos desde una perspectiva pragmática y progresista, como si el excelso manejo de la técnica las eximiera de hacerse preguntas difíciles, fundamentales y de largo aliento (Horkheimer, 2016). Se asume que la técnica posee un carácter de panacea universal donde todo problema humano puede y debe ser resuelto por su intercesión. Sin embargo, nada asegura que el camino actual del progreso científico sea el mejor, especialmente en ausencia de consideraciones morales. La técnica tiene efectos buenos y malos, y es necesario ponderarlos. En el caso de la gestación subrogada, hay un efecto económico y otro sentimental, al tiempo que un costo elevado respecto del modo en que concebimos a las personas, y también a la técnica y a la naturaleza.

Buena parte de las ecofeministas radicales también tienen estos asuntos en mente, y alertan fuertemente contra ellos (De Saille, 2017). En cuanto ecologistas, observan el avance desmedido de una ciencia y una tecnología que pone en riesgo la naturaleza (Shiva & Mies, 1998); y en cuanto feministas, denuncian que sea justamente el cuerpo femenino el intervenido, manipulado y utilizado (Corea, 1985; Rita Arditti et al., 1984). Aunque cabe la objeción de que esta visión vuelva a asociar a la mujer a lo natural, y al hombre a lo científico y racional, como si ella no tuviese agencia propia en todo este asunto, las feministas radicales recuerdan que aquel es un problema aparente y simplificado que oculta el verdadero conflicto (Holland-Cunz, 1996). No se puede olvidar el carácter natural que poseen los cuerpos femeninos y masculinos: los seres humanos somos también naturaleza. Las técnicas de ingeniería reproductiva hacen parecer como si sólo las mujeres lo fueran, y además se valen del ejercicio dualista que ellas deben hacer sobre su propia existencia para disociar su elección —si verdaderamente hay tal— de lo que biológicamente sucede dentro de ellas.

Ahora bien, las inquietudes de las feministas radicales exceden las particularidades de la gestación subrogada. De hecho, esta podría eventualmente extinguirse conforme avanzan otro tipo de técnicas reproductivas, y el problema seguiría presente. Su crítica radica en solucionar todo problema, personal o social, por medio de la técnica. Esto vale incluso para los propios objetivos feministas. Para las pensadoras ecofeministas y radicales, liberar a la mujer por medio de la tecnología únicamente crea una paradoja donde algunas son libres para cumplir ciertos deseos, mientras que otras se someten como objeto de experimentación para conceder esos deseos a quienes pueden pagarlo. Esta lógica predispone a las mujeres a verse y ver a las demás como una mercancía o un producto intercambiable (Mies, 1985).

La preocupación de las feministas radicales estriba también en que la disponibilidad del cuerpo gestante, al alcance de la técnica para conseguir objetivos puede funcionar

como paso intermedio para un futuro descarte total del cuerpo femenino. No hace falta hacer ciencia ficción: China ya desarrolla úteros artificiales que reproducen perfectamente las condiciones ideales para el buen desarrollo del feto, que permitan evitar enfermedades, reproducir los sonidos del útero, incluso la voz de la madre. Y aunque, en principio, esto podría significar la buena noticia de la inminente obsolescencia de la maternidad subrogada, las radicales ven el riesgo de la obsolescencia de la mujer. “Es cuestión de tiempo para que el cuerpo de la mujer sea prescindible”, señala Gena Corea (Corea, 1985). La técnica ya no se limita a utilizar a la mujer, sino que se encamina a crear su perfecto suplemento, hasta volverla completamente innecesaria (Rita Arditti et al., 1984).

Según todo lo anterior, es posible pensar que el alegato libertario según el cual depende de cada mujer ofrecerse para la subrogación, aunque puede tener un lugar, no ocupa el espacio reflexivo, ni es lo único que se debe tener en consideración. Incluso él puede ser puesto en tela de juicio. Tampoco es suficiente sostener que las personas que no pueden concebir por sí mismas deberían poder acceder a sus metas reproductivas y a sus deseos de paternidad como un derecho. Primero, porque no es obvio que la paternidad y las relaciones familiares sean un derecho exigible, y segundo porque ese fin nunca está separado de determinadas prácticas que lo posibilitan, y que deben ser evaluadas por sí mismas. El caso concreto es que, aunque hayan accedido a ello, los cuerpos de las mujeres se usan como medios reproductivos para los fines reproductivos de otros. Es difícil no ver en ello un problema.

134

■ Referencias bibliográficas

- Arneson, R. J. (1992). Commodification and Commercial Surrogacy. *Philosophy and Public Affairs*, 21(2), 132.
- Arreguin, N. A. C. (2021). Maternidad subrogada en el mundo globalizado: Lo que toda gestante sustituta en México debe saber. *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, 14(30), 169-206.
- Atienza, M.J. (2023). Anne Schaub: “Todo embrión se apega naturalmente a la madre que lo lleva”. *Omnes* 727, 26-29.
- Baby Gammy granted Australian citizenship. (2015, enero 20). *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-australia-30892258>
- Belliotti, R. A. (1988). Marxism, Feminism, and Surrogate Motherhood. *Social Theory and Practice*, 14(3), 389-417.
- Ber, R. (2000). Ethical Issues in Gestational Surrogacy. *Theoretical Medicine and Bioethics*, 21(2), 153-169.
- Berend, Z. (2010). Surrogate Losses: Understandings of Pregnancy Loss and Assisted Reproduction among Surrogate Mothers. *Medical Anthropology Quarterly*, 24(2), 240-262.
- Berend, Z. (2012). The Romance of Surrogacy. *Sociological Forum*, 27(4).

- Berkhout, S. G. (2008). Buns in the Oven: Objectification, Surrogacy, and Women's Autonomy. *Social Theory and Practice*, 34(1), 95-117.
- Brinsden, P. R. (2005). Gestational surrogacy. En *Textbook of Assisted Reproductive Techniques* (2.ª ed.). CRC Press.
- Corea, G. (1985). *The mother machine. Reproductive technologies from artificial insemination to artificial wombs*. Harper & Row.
- De Saille, S. (2017). *Knowledge as Resistance. International Network of Resistance to Reproductive and Genetic Engineering*. Palgrave Macmillan.
- Dworkin, A. (1981). *Pornography: Men possessing women*. Perigee Books.
- Edelmann, R. J. (2004). Surrogacy: The psychological issues. *Journal of Reproductive and Infant Psychology*, 22(2), 123-136. <https://doi.org/10.1080/0264683042000205981>
- Ekman, K. E. (2013). *Being and being bought. Prostitution, surrogacy and the split self*. Spinifex Press.
- Fertility, H. (s. f.). *Find a Surrogate | Intended Parent Intake Form | Hatch Fertility*. Recuperado 5 de junio de 2023, de <https://www.hatch.us/intended-parent-surrogacy-application-intake-form>
- Firestone, S. (1972). *The dialectic of sex. The case for feminist revolution*. A Bantam Book.
- Hanna, J. K. M. (2010). Revisiting Child-Based Objections to Commercial Surrogacy. *Bioethics*, 24(7), 341-347.
- Haraway, D. (2016). *A Cyborg Manifesto. Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century*. University of Minnesota Press.
- Heidegger, M. (1994). La cuestión de la técnica. En *Conferencias y artículos*. Odós.
- Holland-Cunz, B. (1996). *Ecofeminismos*. Ediciones Cátedra.
- Horkheimer, M. (2000). El anhelo de lo totalmente otro. Entrevista con Helmut Gumbor. En *Anhelo de justicia* (pp. 165-183). Trotta.
- Horkheimer, M. (2001). *Autoridad y familia y otros escritos*. Paidós.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Amorrortu editores.
- Horkheimer, M. (2016). *Crítica de la razón instrumental*. Trotta.
- Jadva, V., Murray, C., Lycett, E., MacCallum, F., & Golombok, S. (2003). Surrogacy: The experiences of surrogate mothers. *Human Reproduction*, 18(10), 2196-2204.
- Ince, Susan (1984) 'Inside the surrogate industry' in Arditti, Rita, Renate Duelli Klein and Shelley Minden (eds) *Test-Tube Women: What future for motherhood?* Pandora Press, Unwin Hyman, London, Winchester, MA and Sydney.
- Klein, R. (2017). *Surrogacy: A Human Rights Violation*. Spinifex Press.
- Klein, R. (2019). *Broken Bonds. Surrogate Mothers Speak Out*. Spinifex Press.

- Lorenceau, E. S., Mazzucca, L., Tisseron, S., & Pizitz, T. D. (2015). A cross-cultural study on surrogate mother's empathy and maternal-foetal attachment. *Women and Birth*, 28(2), 154-159.
- Mies, M. (1985). 'Why do we need all this?' A call against genetic engineering and reproductive technology. *Women's Studies International Forum*, 8(6), Article 6.
- Newton, N. (2003). *The Primal Wound*. Gateway Press.
- Pande, A. (2009). "It May Be Her Eggs But It's My Blood": Surrogates and Everyday Forms of Kinship in India. *Qualitative Sociology*, 32(4), 379-397.
- Pande, A. (2010). Commercial Surrogacy in India: Manufacturing a Perfect Mother-Worker. *Signs: Journal of Women in Culture & Society*, 35(4), 969-992.
- Pande, A. (2014). *Wombs in Labor*. Columbia University Press.
- Ragoné, H. (1994). *Surrogate Motherhood: Conception in the Heart*. Routledge.
- Rita Arditti, Renate Duelli Klein, & Shelley Minden. (1984). *Test-tube women: What future for motherhood?* Pandora Press.
- Sandel, M. (2007). *The case against perfection: Ethics in the age of genetic engineering*. Belknap Press if Harvard University Press.
- Shiva, V., & Mies, M. (1998). *La praxis del ecofeminismo*. Icaria.
- Spar, D. L. (2006). *The Baby Business. How money, science and politics drive the commerce of conception*. Harvard Business School Press.
- Surrogate Mother Selection*. (s. f.). New Life Georgia. Recuperado 5 de junio de 2023, de <https://www.newlifegeorgia.com/surrogate-mother-selection/>
- Tieu, M. M. (2009). Altruistic surrogacy: The necessary objectification of surrogate mothers. *Journal of Medical Ethics*, 35(3), 171-175.
- van den Akker, O. B. A. (2007). Psychosocial aspects of surrogate motherhood. *Human Reproduction Update*, 13(1), 53-62.